



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA DE PRIMERA INSTANCIA N° INTERNO 122825
CUI 11001020400020220049100
CARLOS AGUSTÍN BELTRÁN.

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy quince (15) de marzo de 2022, por el término de un (1) día, el presente aviso de enteramiento con el fin de notificar que la Sala de Decisión de Tutelas de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia con ponencia del H. Magistrado **FERNANDO LEON BOLAÑOS PALACIOS** del 11 de marzo del 2022, que **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **CARLOS AGUSTÍN BELTRÁN**, contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Bogotá y el Juzgado 50 Penal del Circuito de Conocimiento de la misma ciudad, por la presunta vulneración de sus derechos fundamentales. Se vinculan al trámite a las partes e intervinientes en el proceso penal No. 11001-6108-108-2017-80258-00

Lo anterior con el fin de notificar a **YINA PAOLA PEÑUELA BELTRÁN**, en calidad de representante de la víctima N.S.H.P. dentro del proceso Penal rad63001600000020200009200. y demás interesados en el asunto.

De igual forma, copia del mimo será publicado en la página WEB de esta Corporación.



EDWIN EDUARDO CASTRO MUÑOZ
Oficial Mayor
Secretaría Sala de Casación Penal